



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0399-2025-UNHEVAL

Cayhuayna, 08 de mayo de 2025

VISTOS, los documentos que se acompañan en doce (12) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNHEVAL;

Que el Vicerrectorado de Investigación, con la Resolución N° 0382-2024-UNHEVAL-VRI, de fecha 06.DIC.2024, aprobó las Bases para la Convocatoria de Proyectos, Libros, Semilleros y Proyectos Especiales de Investigación 2025 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán;

Que, asimismo, mediante Resolución N° 0034-2025-UNHEVAL-VRI, del 24.MAR.2025, el Vicerrectorado de Investigación declaró ganador de la Convocatoria de Proyectos, Libros, Semilleros y Proyectos Especiales de Investigación-2025, Modalidad: Proyectos Especiales INV25-CMS1-PE, al siguiente proyecto de investigación; y otorgó al equipo de investigación el financiamiento con la suma de S/. 20,000.00 soles, de los recursos de la UNHEVAL, bajo las condiciones señaladas en las Bases correspondientes, siendo su responsabilidad la ejecución total de la investigación con la asignación otorgada:

COD. DE PROY.	SUB MODALIDAD	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ODS	ÁREA OCDE: LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	INTEGRANTES	CONDICIÓN	PPTO.	PERIODO DE EJECUCIÓN
INV25-CMS1-PE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL	GJ (ODONTOCIENCIA)	ODS 3 (SALUD Y BIENESTAR)	CIENCIAS MÉDICAS Y DE SALUD MEDICINA CLÍNICA	EFFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN VITAMÍNICA EN LA REGENERACIÓN ÓSEA ASOCIADA A IMPLANTES EN PACIENTES GERIÁTRICOS: UN ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO	UMASI RAMOS, EDITH UMASI RAMOS, LEROY RIVAS VERGARA, HARRY ARTURO	INVESTIGADOR RESPONSABLE CO- INVESTIGADOR INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	S/ 20,000.00	12 MESES

Que la directora de la Dirección de Investigación, mediante Oficio N° 000234-2025-UNHEVAL-DI, del 30.ABR.2025, en atención a los documentos de los considerandos anteriores y al Oficio N° 002-EUR-UNHEVAL, presentada por la Investigadora Responsable del Proyecto Especial INV25-CMS1-PE: "EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN VITAMÍNICA EN LA REGENERACIÓN ÓSEA ASOCIADA A IMPLANTES DENTALES EN PACIENTES GERIÁTRICOS: UN ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO", quien solicita la subvención económica a nombre del estudiante Harry Arturo Rivas Vergara, con DNI N° 70875052, por la suma de S/ 6,766.90, quien cumple el rol de investigador en formación, destinado a financiar los gastos relacionados a movilidad para actividades de búsqueda y selección de pacientes, procedimientos quirúrgicos, toma de muestras de laboratorio y exámenes pre y post operatoria, de la misma manera la adquisición de insumos importados y gastos de envío, el cual permitirá el cumplimiento de los objetivos de la investigación en mención; precisando que la atención de dicha subvención económica se encuentra programada con la genérica 2.5 del centro de costos 103.05.02.01 de la Dirección de Investigación – Jefatura actividad AOI00010300801 C0773;

Que la Unidad de Presupuesto, con visto bueno de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en atención al documento del considerando anterior, con el Informe N° 000258-2025-UNHEVAL-UP, del 06.MAY.2025, comunica que se cuenta con crédito presupuestal por un monto total de S/ 6,766.90, para otorgar la subvención económica a favor del estudiante Harry Arturo Rivas Vergara, investigador en formación del Proyecto Especial INV25-CMS1-PE: "EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN VITAMÍNICA EN LA REGENERACIÓN ÓSEA ASOCIADA A IMPLANTES DENTALES EN PACIENTES GERIÁTRICOS: UN ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO"; cuyos gastos se afectarán de acuerdo con los detalles que se precisan en la parte resolutive de la presente Resolución;

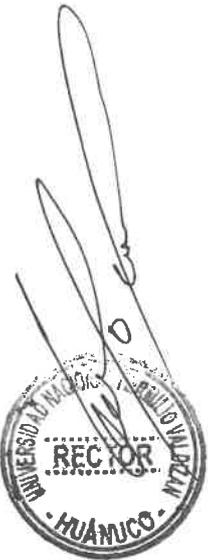
Que el rector, con el Proveído N° 002449-2025-UNHEVAL-R., remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL;

NYTM/micb

...///

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0399-2025-UNHEVAL

-02-

asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

SE RESUELVE:

- OTORGAR** la subvención económica por la suma total de S/. 6,766.90 (seis mil setecientos sesenta y seis y 90/100 soles), a favor del estudiante **HARRY ARTURO RIVAS VERGARA**, investigador en formación del Proyecto Especial INV25-CMS1-PE: "EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN VITAMÍNICA EN LA REGENERACIÓN ÓSEA ASOCIADA A IMPLANTES DENTALES EN PACIENTES GERIÁTRICOS: UN ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO", declarado ganador con la Resolución N° 0034-2025-UNHEVAL-VRI, del 24.MAR.2025, del Vicerrectorado de Investigación; disponiendo que los gastos se afecten de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

CENTRO DE COSTOS:	103.05.02.01 - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN - JEFATURA					
ACTIVIDAD OPERATIVA:	AOI00010300801 C0773 CMS1-PE EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN VITAMÍNICA EN LA REGENERACIÓN ÓSEA ASOCIADA A IMPLANTES DENTALES EN PACIENTES GERIÁTRICOS: UN ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO					
CONCEPTO DEL GASTO	ESTUDIANTE	CLASIFICADOR DE GASTO	FUENTE FIN	META PPTAL	CC SIAF N°	MONTO
SUBVENCIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE RIVAS VERGARA, HARRY ARTURO, ESTUDIANTE INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA GASTOS DIVERSOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO CMS1-PE EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN VITAMÍNICA EN LA REGENERACIÓN ÓSEA ASOCIADA A IMPLANTES DENTALES EN PACIENTES GERIÁTRICOS: UN ESTUDIO CLÍNICO Y RADIOLÓGICO	RIVAS VERGARA, HARRY ARTURO CON DNI N° 70875052	25.31.11	RO	17	1385	S/ 6,766.90
TOTAL						S/ 6,766.90

- REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- DAR A CONOCER** la presente Resolución a las unidades de organización y unidades funcionales competentes para las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



WILBERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
OAJ.-OCI.
DIGA.-OPyP.-UP
DI.-UT.-UC
Interesado
Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL